



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD”

Resolución Ejecutiva Regional N° 346-2019-GR-CAJ/GR.

Cajamarca, 11 de Junio del 2019

VISTO:

El Oficio N° 141-2019-GR.CAJ-DSRSJ-HGJ/D. de fecha 06 de Junio del 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Red de Salud San Ignacio, mediante el Oficio N° 141-2019-GR.CAJ-DSRSJ-HGJ/D. de fecha 06 de Junio del 2019; solicita la emisión de resolución para registro de firmas, correspondiente a la Unidad Ejecutora 1047 Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL DE JAEN, para lo cual se adjunta el Anexo 1047-1 Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias el cual se encuentra en estado AUTORIZADO.

Que, lo solicitado se encuentra amparado en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 del 27 de Diciembre del 2018, en la que se establecen disposiciones para la designación de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y Otros.

Estando a lo solicitado y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Dirección Regional de Administración;

En uso de las facultades conferidas en las Leyes N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”, Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el reporte “Anexo: 1047-1 Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias” que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Entidad: 01 REGIÓN CAJAMARCA – HOSPITAL GENERAL DE JAEN [1047-1], el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Ing. Mesías Antonio Guevara Antasifuen
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	
Módulo de Administración Documental	
M A D	
Expediente N°	
4672058	

ANEXO : 1047-1
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 08 JAEN
ENTIDAD : 01 REGION CAJAMARCA-HOSPITAL GENERAL DE JAEN [1047]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado de Autorización
45332963	BANCES	ACOSTA	MERCEDES	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
27748268	HERRERA	LOPEZ	DORA LILIA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
27745293	CAMPOS	PERALTA	SERGIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
33592612	ROJAS	PEREZ	RAMIRO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Ing. Mesías Antonio Guavara Amasire
GOBERNADOR REGIONAL